



## SPL CLM INFORMA:

### Los **DELEGADOS SINDICALES** del **Sindicato de Policía Local de C-LM** se vuelcan en la lucha contra el coronavirus

El SPL CLM **SUSPENDIÓ DURANTE DOS MESES LAS LICENCIAS SINDICALES** y *tod@s l@s Delegad@s Sindicales del SPL CLM se pusieron inmediatamente a disposición de sus Ayuntamientos y Cuerpos de Policía Local, para combatir el covid-19 en primera línea junto a tod@s sus compañer@s.*

Con el objetivo de sumar esfuerzos, ayudar a la ciudadanía y apoyar a las administraciones en la lucha contra el covid-19 el Sindicato de Policías Locales de Castilla-La Mancha (SPL C-LM) **suspendió desde el 14 de marzo las licencias sindicales y horas sindicales** de sus delegad@s, poniéndose de forma inmediata a disposición de sus Administraciones. *Tod@s l@s Policías Locales, Agentes de Movilidad y Vigilantes Municipales, Delegad@s Sindicales del SPL CLM, han estado en primera línea en sus Cuerpos Policiales, codo a codo, junto a sus compañer@s, dedicándose a la protección y vigilancia de la ciudadanía.*

Este Sindicato considera que la participación de estos servicios esenciales en la lucha contra en coronavirus, ha sido determinante, pero también ha requerido que sus representantes reclamaran en varias ocasiones medidas de protección y seguridad para l@s agentes, como el disponer de **equipos de protección** y que se **realizaran los test diagnósticos** que permitieran a los agentes continuar con su labor de protección.

Una vez que se ha entrado en la fase 1 y ahora que las plantillas han recuperado a los agentes de baja y no se teme por la merma en la prestación de los servicios, **el SPL CLM también ha puesto en marcha la desescalada**, y reanudará el uso de las licencias sindicales, en función de las necesidades que vayan surgiendo, ya que hay mucho trabajo acumulado, aunque también se ha compatibilizado el trabajo sindical con el trabajo presencial, pero siempre como prioridad la vigilancia por la seguridad y protección de los ciudadanos en esta pandemia. Esta semana se está higienizando la Sede Regional y preparando con las medidas de protección adecuadas, para reanudar la actividad presencial esta próxima semana.

A pesar de hacer uso de los permisos que les reconoce la legislación, este sindicato mantendrá la premisa que sigue desde su fundación y es que el **Sindicato de Policías Locales realiza sus labores sin liberados sindicales a tiempo completo**, por lo que

sus delegad@s continúan compatibilizando sus labores sindicales con la prestación del servicio junto a sus compañer@s de plantilla. **Destacar que el Sindicato se financia exclusivamente con la aportación de las cuotas de sus afiliados**, sin otras aportaciones ni subvenciones.

Puede que el SPL no sea un sindicato al uso, está integrado por y para Policías Locales, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad y cuando sus componentes tienen que velar por la seguridad de todos y este colectivo se enfrenta a dificultades, todos ponen de su parte, también sus representantes sindicales.

El Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha **tiene afiliados a más del 50%** de los Policías Locales, Agentes de Movilidad y Vigilantes Municipales de la Región, y tiene más de 50 Delegados de Personal y más de 20 Delegados Sindicales y Delegados de Prevención en los Ayuntamientos de C-LM.

20 de mayo 2020

Fdo. Juan Pedro Rodríguez Montoro  
Secretario Regional SPL CLM

670 422672 [montoro@spl-clm.es](mailto:montoro@spl-clm.es)

